## Nicholi & X. 11.

## GAZETA NVEVA DE LOS SV-CESSOS POLITICOS, Y MILITARES DE la Europa, y Africa, hasta sin de Deziembre de mil seiscientos sesenta y vno.

De Alicante.

A Visan de Alicante, Puerto de España, que aviendo la At-🕰 mada Inglesa, compuesta de catorze Fragatas, dos Balandras, y quatro Navios de fuego, debaxo el gonierno de Eduardo Montagut, Conde de San Droitk, Vice-Almirante del Reyno de Inglaterra (cuya Capitana, nombrada Iacobo el Real, juega 60. pieças de cañon : la Almitanta 54. y el Gouieno 50. i llegado a dar villa a Argel a 8. de Agosto pastado; embiò el dicho Vice-Almirante, al Capitan del Gouierno, con 30. sololdados de acompañamiento, al Baxa, o Virrey de aquella Ciudad, nombrado Berradaman, con los capitulos de las Pazes; haziendoles saber à los infieles, que si no los obsernauan en todo y por todo, segua, y como en ellos se contenia, les intimaria la guerra; porque assi lo auia determinado el Rey de la Gran Bretaña, su Señor. Y aniendo hecho reparo los del Diuan (que son los del Confejo, a quien ha concedido el Gran Turco mayor autoridad en el gonierno, que al dicho Rey, ò Virrey de Argel) en el virimo capitulo de dichas Pazes, que disponia, que no pudiessen de aquiadelante los dichos Motos, teconocer Baxeles algunos de Inglaterra, ni los passageros, y mercaderias que en ellos huuiesse, de quale squier Naciones que suessen : no se ajustaron a su oblergancia. Con que los lugie fes se satieron de dicha Ciudad, juntamente con el Coniul que en ella tenian; y les notificaron los infieles, que le lenassen de aquel Puerto dentro de tres dias, so pena que los afondarian sus Baxeles. Admirados los Ingleses de la resolucion de los Mahometanos, entraron en consejo sobre lo que anian de hazer, y determinaron el leuarse el dia siguien-

guicate, que venia a fer Marres 9. de dicho mes. Pero los ini fieles parrepentudos de auerles concedido a los Ingleses los tres die de termino para lu recleada, y considerando que los tenias debaso de la Attilleria, les parecio conveniente el acañoncarlos como conefecto lo executaron el dieho dia, desde la vna hasta les cinco de la tarde, con tanta refolucion y porfia, que les maltrataron muchas de las Fragatas, les degellaton cantidad de gente de mar, y guerra, y le afondaron dos Esquises, que lleuquan a remolque la Almiranta de Inglaterra. De lo qual ofendidos los Ingleses, dispuestos sus Baxeles en la mejer forma de batalla que pudieron, dispararon diuetsas vezes su Artilleria a la Ciudad, arruinando muchos de sus edificios, con muerte de algunos de sus habitadores. Y de este modo estunieron pelcando por tiempo de dichas quatro horas, hasta que aujendo facado las Fragatas con las Lanchas en alta Mar, fe rehizieron del referido descalabro, y determinaton quedarse a vista de la Ciudad, para aprefar los Nauios de los Turcos que fuefsen a entrat en aquel Puerto: de los quales se tiene noticia, que han hecho presas muy considerables, y que la mayor parte de ellas las han traido a vendera los Puerros de la Costa de España. Y autendose quedado en este exercicio nuene Fragatas de la Armada de Inglaterra, passò el dicho Vice Almirante Mon tagut, con ocho de sus mejores Baxeles a Lisboa, para obsernar los designios que los Portugueses tienen con los Estados de Olanda, sobre el comercio de la India Ociental; de que los Ingleies han percibido no muy pocos rezelos, y a recibir / como recibio el dicho Montagut ) Patente de la Duquesa de Bergança, para que el Gouernador de Tanger la entregasse a los Ingleses, en cumplimiento de los Capitulos Matrimoniales que se hantratado entre el Rey de la Gran Bretaña, y Doña Catalina, hija primogenita de la dicha Duquela de Bergança. Y avien do el dicho Eduardo de Montagut, lleuado la dicha Patente al Gouernador de Tanger, para que entregasse aquella Ciudad al Conde de Perebottough, Ingles (que con titulo de Catolico Romano, auia venido de Lisboa a tomar possession de aquella Piaça, con grande cantidad de foldados de su Nacion, armas, viueres, y municiones) parece que se opusieron a las ordenes de la Duquesa, ocho Familias de los Fidalgos mas antiguos de aquella Plaça; los quales vnidos con los Eclesiasticos q ay en ella, dixeron que aquel negocio era muy arduo, y conuenia fignificarle a la dicha Duquesa, los grandes inconuenientes que reniajent regat a los Ingleses una Plaça tan Catolica, y de tanta importancia, por estat situada en la boca del Estrecho de Gibraltar, y que costô el coquistarla a los Moros, la sangre de Lufiranos, que refieren las hiltorias antiguas y modernas : y q demas de q con esta accion se ofenderia muchissimo a la Magestad de Dios nueftro Señor, es cierto que auta de parecer muy mal a todas las Naciones del mundo, y que estas anian de publicar vna de dos culasio que en Lisboa le tenia poca satisfació de la lealtad de los vezinos ymoradores de Tanger, y que por no hallarle el Reyno de Portugal con fuerças bastantes para sugetarlos con lasurmas, se valia de los auxiliares de Inglaterra : o que los Portugueles, no pudiendo desenderse de la inualion de las Armas de Castilla, tunieron pot menos inconveniente el entregar vita Plaça de Catolicos Romanos a los Ingleses que a los Castellanos. A estatan Catolica consulta, no respondió la Duquesa de Bergança otra cosa, que dar orden al Gouernador de Panger, para que prendielle con grande fecreto las Cabeças de dichas ocho Familias, y las remitiesse, como las remitio, con toda breuedad a la Ciudad de Lisboa, adode los tienen en prisio por rebeldesse inobedientes a lus ordenes. Con que hallandose los vezinos de l'anger, sin cabeça que los defendiesse, no se attenier on a hazer oposicion alguna al Gouernador: solo han re dido, que se les dè recompense dentto del Reyno de Portugal. de los bianes raizes q posseen en dicha Plaçasporque no se quieren quedar en ella, por no estat sugetos a la obediencia del Rey de Inglaterra. Hanse valuado las dichas haziendas, las quales ha ofrecido la de Bergança fatisfazer dentro de Portugal : de cuyo cumplimiento dudan no poco los Politicos de aquel Reyno. Y estando los vezinos de Tanger en una aflicion tan grande como la teferida, no se resueluen en cosa alguna. Hales ofrecido focora rer por tierra Cid Gaylan (Rey que se intitula de Tetuan, y vasa llo declarado del Rey nuestroSeñor) có diez mil infantes, y dos mil exuallos: y el Gouernador de Ceuta (q lo es el Conde de Li-

ña-

nates) les ha hecho en nombre del Rey nuestro Señor, grandes ofertas, en orden a assistirles con todo lo necessario para que se desiendan de sus enemigos; y hasta aora no se tiene noticia de lo que en este caso ha resultado.

Assimilmo anism de Alicante, que en la Ciudad de Argel ay grandes alborotos, è inquietudes, despues de la muerte violenta del Baxà Barramadan, Virrey, o Gouernador de aquella Ciudad, que la dieron los Turcos el dia 11. de Seriembre passado, por no auer obedecido las ordenes del Gran Turco: y porquen ambiesion de reynar, o gouernar, tenia preso en Argel al Baxà Sultan, que venia de Constantinopla a gouernar aquella Ciudad.

Que a 4. de dicho mesentró en Argel la Saetia de la Redemp cion de los Religiosos de N. Señora de la Merced, de las Prouincias de Aragon, y Valencia: boluiô a falir a 23 de dicho mes, y llegò al Puerto del Puch, cetca del Grao de Valencia, a 2. de Octubre, con 147. Cantinos de rescate; entre los quales vienen Don Ioleph Descals, el Padre Pons, de la Copania de Iesus (Re tor que iba a ser en el Colegio de la Isla de Ibiça) onze Sacerdotes : tres criados principales del señor Cardenal Don Pasqual de Aragon: treze mugeres, y tres niños, los dos nacidos en la Cindad de Argel: en cuya Plaça se quedò en rehenes el Padre Redemptor Fray Iayme Castellar, por mas de tres mil ducados de plata; por ocation de que estando ya cerrada la dicha Redepcion, quiso sacar de poder delos infieles, quatro muchachos, que por ser de may buenas facciones, pretendian los Moros remititlos a la Ciudad de Constantinopla, adonde los Cautinos Christianos de estos Reynos de España no tienen rescate alguno.

Que Michael Ruyter Vice-Almirante de la Esquadra de Nauios de Olanda; y Mepel, que lo es de la de Zelanda, andan corriendo el Mar Mediterraneo, en oposicion de los Cosarios de Turquia, y Berberia, que infestan las Costas de España, è Italia, y que han apresado en diferentes vezes siete Nauios de Maho; metanos, eu y a presa se ha apreciado en cien mil ducados.

Que las quatro Galeras de su Santidad, juto con otras dos del Gran Duque de Florencia (que corren los Mares de Italia, limpiandolos de Cosarios infieles) han hecho diferetes presas muy confiderables, y en particular se haze mencion de yn Baxel que cogieron en el Canal de la Isla de Malta; fortissimo, con mu chos Moros, y copioso numero de reales de a ocho, y mercade; rías de excessivo valor.

Y finalmente auisan de Alicante, que auiendo el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) recibido y na carta, y ciertas cosas de presente, que Azan Principe de Arabia, y Baxà de Gaza (en cuyo Gouierno se incluye la Santa Ciudad de Ierusalen, y los Lu gares adonde Christo nuestro Bien obrô los Misterios de nuestra Sagrada Redempcion) embio a su Magestad el año passado de 1659. con dos Religiosos del Orden de N. Serasseo P. S. Francisco, parece que su Magestad se ha serusdo responder al dicho Principe por escrito, y embiarse otro Presente con el P.F. Alon so Campeño, del mismo Orden; el quas se embarcó en Alicante para Italia, y desde alli seguir su viage a la Ciudad de Gaza.

Copia de la Carta que el Rey nuestro Señor se ba seruido escriuir a Azan Principe de Arauia, y Baxà de Gaza.

ON PHELIPE, pot la gracia de Dios, Reg de las Espanas, y de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c.

Magnifico, y expectable varon. Luego que llegaron a mi Corte los Religiolos de San Francisco, q vinieron de essas parestes, pulieron en mis manos vueltra carta de 28, da Agolto del 🚁 año passado de 1658, entregando juntamente el regalo que pa- 1 ra mi les disteis. Y auiedome sido muy agradable ver por ella, y las demonstraciones de vuestro afecto, el que teneis a lo que me toca, y lo que holgesteis con el aniso del Nacimiento del Princi pe mi hijo:he querido acopañarlos a su buelta con esta respuesta, ordenando le les entreguen àlgunas colas de las de por acha que lleua Fray Alonso Campeño, en que reconozcais ta estima. cion que hize de las que remitisteis; y mandadoles os asseguren de que al merito de vueltra inclinación corresponde el aprecio con que yo la he entendido, y lo que desco todo lo que pueda seros de complacenciajreconociendo por teñal cierra de la bue na calidad de vueltro animo, lo que se me ha referido, de lo que amorrais, y fauoreceis aquella Religiola Familia; porq os doy muchas gracias, rogandoos afectuolamente lo continueis en

quanto le le ofrezea, que me serà siempre can estimable se omo la noticia del aumento de vuestras selicidades. De Madrid a sieto de Seriembre de 1661. Y O EL REY.

El regalo que su Magestad embis al dicho Principe Arabe; es el siguiente.

Na genessa Cadena con vn Medallon de oro, con la Efigie del Rey nuestro Señor, labrada de tiquissima, y primorosa filigrana. Dos Azasates, y vn Aguamanii de coral, y plata sobredorada. Vn Rosatio de cien granos de coral muy crecido. Dos Alsanges, con pieças menores, guarnecidos de oro esmaltado, y de Rubies. Vna Pistola, y vn Frasco guarnecido de oro esmaltado, y de Rubies, y en el puño vn Relox. Vn Relox de oro, con su pie de quatro monimientos. Vn Globo de oro, con su pie de quatro monimientos, guarnecido de Camaseos. Vna Fuente de plata con exquisitas labores de relicue. Dos Pistolas guarnecidas de varias piedras preciosas encajadas en Marsil, con bolsas de sinissimo recamo.

Todo lo qual va inclusoen un riquissimo Baul de Carmesi, con Peanas, y Aldabones de plata, el culpidas en la clauazon que le guarnece, las Armas de su Santidad Alexandro Septimo, y las des Rey Don Felipe Quatto nuestro Señor.

De Palermo.

On cartas de 20. de Setiembre auilan de Palermo, Corte del Reyno de Sicilia, que despues de la tormenta que pade cio en el Archipietago la Armada Veneciana, referida en la Gazzeta antecedenre, se bosuieron a incorporar las Galeras en numero de 22. y dos Galeazas: porque las diez Galeras, y quatro Galeazas restantes, cumplimiento a las de que se compone la Armada de dicha Republica, se quedaron delante de la Isla de Xio, adonde tiene sitiadas 24. Galeras Turquescas, que estavan sur futtas en aquel Puesto. Y yendo las dichas 22. Galeras, y dos Galeazas nauegando por dicho Mar, en compañía de la Esquadra de sictes Galeras de la Religion de San Iuan de Malta, descabricron el primero dia de Seriembre 36. Galetas Turquescas, que lleuzuan socorro de Genizaros, y Saphis, y cantidid de viaeres, y municianes a la Canea, Ciudad populosa que los Michanicianos ocupanen la Isla de Candia: y aniendolas seriembre actual de candia de candi

guido por tres dias continuos, hasta dar vista a la Isla de Milo, parece que onze de las Galeras Mahometanas (que eran las mas correras) se hallaron empeñadas a pelear con las siere de la Religion de San Iuan , nombradas , la Capitana, la Patrona, la del Gran Maestre, Nucstra Schora del Rosario, San Juan, San Pedro, y San Luis; las gnales tindieron 14. Galeras Turquescas, co mnerte de 4. Caualleros, y otros 8. heridos, y entre ellos el Capi tan Monsiur de Clandeues, y hasta 100. Christianos entre soldados, y Marineros, y de los Turcos murieron mas de 250. y se. hizieron cautiuos 723. y se dio libertad a 213. Christianos que andauan en ellas al remo. Las orras siete Galeras Turquescas, viendo apreladas las 4, de la compañía, y que llegana de refrel? co la Esquadra de las Venecianas, arriba referidas, dieron al tranes en la Isla de Milo: adonde desembarearon su gente los Venecianos, cautiuaron mas de 1500. Turcos, libraron mas de 550 Christianos, y apresaron la artilleria, armas, viueres, y municio, nes que lleuauan, que todo era de mucha estimacion.

De Presbourg.

Ve aviendo el Conde de Montecuculli, Generalissimo que 🗾 es de las Atmas de lu Mageltad Celarca, tenido noticia. 🦣 los Cartaros auian vuido sus tropas co las de los Turcos, entrado en la Trensgluania, quemando en ella muchas Villas, y Luga res, y lleuadose yn rico butin, con tres mil esclavos Christianos, les salio al eneuentro con un eopioso Exercito de Alemanes Hú garos, Bohemios, y Austriacos, en que tambieu iban incorporadas las tropas de Chimin lanos, Principe que se intitula de las Pronincias de Transpluania: y aniendose dado la baralla cerca de Olyal, Plaça fuerte entre Ze Kelheit, y Vvardin, fueron rotos, y desvaratados los Mahometanos, con muerte deseis mil de sus inejores soidados, prisso de mas de otros quatto mil, y qui nientos, y liberrad de machos de los esclauos Christianos, que ptissoneros lleuaron. Cuya faccion se consiguió con mueste de 550. infantes, y cauallos, y mil y docientos hetidos, assi del Exer cito Imperial, como del dicho Chimin lanos.

Que el Exercito de los Turcos, està inficionado del mal contagioro, de cuya enfermedad han muerto mas de veinte mil Mahometanos. De Badajoz.

Ve el Serensisimo leñor Don Juan de Austria salio de Zafra el Minteoles 30 de Nuviébre con trasmil infentes de
Nacrones, dos mil cauallos, 4. pieças de artilleto, cantidad de
viveres y municiones, y se encamino azia Alconchel, con alsistencia de los Generales. Oficiales, y Cabos del Exercito de Estremadura: cuya Plaça tomó su Alteza por interpressa el Lunes
cinco de Deziébre, sin avernos costado mas de 40, hobres entre
muertos, y heridos: en cuya Plaça se hallaton 90, infantes, y 30,
cavallos, muchas vacas, grande cantidad de tozinos, y otros viveres y municiones. Y dexando su Alteza en este Castillo 160,
infantes y cavallos, con va Sargento Mayor, y bien abastecido
de todo lo necessario, se testiró otra vez a Zafra, y las tropas a sus
alejamientos, hasta la primavera del año que viene de 1662.

Es Alconchei vn Cassillo muy suerre, situado de esta parte de Guadiana, no lexos de Kerèz de los Caualieros. Quando el enemigo ocupos esta Plaça (que aurá poco mas de diez y ocho años) tenia sobre 3 ou caras que demotió, conservando solo el Cassillo, que le ha servido todo este tiempo de Ladronera, para infestar con continuas correrías las Fronteras de Estremadura, y

en particular a Fregenal, y Xerèz.

De Seuilla.

Icrcoles 30. de Maniembre (dia del gloriosissimo Apostole (eñor S. Andres, primero Christiano del vniuerfo) se cele brò Auto particular de Felen el Real Conuento de S. Pablo de la Ciudad de Senilla, en que presidió (como assimismo ocupó el la Ciudad de Senilla, en que presidió (como assimismo ocupó el la monte lugar en el Auto General, que dicha Ciudad se celebro el Martes 13. de Abril del año passado de 1660.) el señot Don Bernardino de Leon de la Rocha, promouido ya a la Fiscalia del Sapremo Consejo de la General Inquisicion. Començo a celebrar se este Auto a las 9. de la mañana, y se dic sin a el a las 4. de la tarde, adonde salieron 38. Penirenciados. Diez hombres, y diez y siete mugeres por judaizantes reconciliados. Por sos pot casados dos vezes, y vna luchizera.

Con licensia, en Zaragoça, por los herederos de Pedro Lanaja, Impre jares del Reyno de Aragon, y de la Vniuerfidad. 1662.